

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Precios de los anuncios

Sección de preferencia, 10 cént. línea.
Segunda plana, 5 id. id.
Esquelas de defunción y comunicados á precios convencionales.

Oficinas: Arroyo del Carmen, 9
Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid

precios de suscripción
Anual, 3'50 pesetas al trimestre
Trimestral, 3'75 id. id.
Semanal, 4 id. id.
Convenidos, 5 id. id.
Por suelto, 5 céntimos.—Idem
atrasado, 10 idem.

Anuncios de preferencia

Se vende, frente á la Iglesia de San Blas, un solar, con fachada de nueva construcción, para dos casas, ó para establecer un taller y una casa. Mide de superficie 160 metros cuadrados. En la inmediata casa de la izquierda darán un.

UNO

Los principales deberes del hombre, creo es, ser bien al mayor número posible de sus semejantes.

De acuerdo yo con este principio y con mis sentimientos, he establecido en mi pequeña tienda (que es donde radica hoy casi totalmente mi insignificante esfera de acción), un

PRECIO FIJO ECONOMICO

que con él, por ignorante que sea en la materia un comprador, no pague el mismo género más caro, que el inteligente; y tanto el uno, como el otro, lo adquieren barato sin molestarse; dando únicamente, lo marcado.

Los artículos que tengo para vender los constituyen: Tejidos de lino, lana, seda y algodón, y otros de punto, que detallados son: Amantelado de hilo, 3 y 4 cuartas ancho Arabias, ó lienzos de color. Algodones en paquetes. Boinas, blusas, bombachos. Busquetas, Batistas de hilo. (Se continúa).

José Acedo

Lomja de la Carcel, número 15

NOTA. Se compran los duros isabelinos y antiguos, libras, etc.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 diarios 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito España. En Salamanca, D. Ignacio Santia. Fuentes, Plaza del Corriolo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor. 14, farmacia de Pérez Negro.

En la calle de la Rosa,

número 13 (Pozo del Campo), se hacen SELLOS LAMINAS en metales y boj. Y se alivia el dolor de cabeza y muelas con suavidad.

SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan, 3 principal.

La Sastrería Inglesa

DE L. Dianoux y B. Schweizer PLAZA MAYOR, 22.

Se hace al público un grande é inmejorable servicio en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Cuestiones del día

El tratado con los Estados Unidos

La república norte-americana, que con la aprobación del bill Mac-Kinley, cerró la entrada de sus puertos á mucha parte de las mercancías europeas desde el 5 de Octubre de 1890, quiere ahora, á todo trance, abrir una salida á sus productos agrícolas en las demás regiones americanas, para que la mano de los labradores é industriales de aquel gran pueblo vea algún resultado práctico de dicho bill, para contrarrestar el pésimo efecto que hizo en la opinión, y para preparar una nueva victoria al partido republicano cuando se verifiquen las primeras elecciones.

La primera tentativa no dió resultado: el Congreso pan-americano hizo fiasco, á pesar de los halagos que el gabinete de Washington prodigó á los representantes de las repúblicas hispano-americanas. Los esfuerzos del mismo sobre el elemento liberal del Dominion del Canadá, para que aceptasen la reciprocidad comercial, preámbulo de la anexión, se han estrellado ante la habilidad del primer ministro representante de la reina Victoria, Mr. Macdonald, en fin, el proyecto de tratado con el

Brasil, parece que va á ser rechazado por las Cámaras de la federación republicana de Rio-Janeiro.

Sin perjuicio de volver á intentar nuevos esfuerzos en estas direcciones, M. Blaine desea á todo trance encontrar argumentos favorables á su política económica y pretende, en otras cosas, que quede abierto el mercado de Cuba á los productos de su país. Nuestra gran isla puede, en efecto, ser un excelente consumidor de harinas, de caizado, de tejidos, de papel, de conservas, de cueros y de otros artículos que ya fabrica en grande el Norte América, y que hoy son casi en totalidad suministrados por España. Para conseguirlo ha enviado á Madrid á M. Foster, entendiéndose que, aunque nuestro gobierno es proteccionista como el suyo, acordará esa especie de libertad comercial cubana porque á Cuba y á los Estados Unidos les tiene cuenta.

Veintitres harineros representantes de la fabricación que se hace en Barcelona, Valencia, Santander, Palencia, Bilbao, Valladolid, Zamora, Madrid, Sevilla, Salamanca y Medina del Campo se reunieron hace pocos días en Madrid para gestionar cerca del gobierno que no se admita esa reciprocidad, consignada en el bill Mac-Kinley, aunque se llegue de parte del Presidente de los Estados Unidos á las represalias á que le autoriza la vigente ley arancelaria en su sección tercera; porque un tratado que la admitiese causaría la ruina de las fábricas que surten á Cuba, y que anualmente exportan para ella 20 á 24 millones de kilogramos de harina. Insisten estos productores en que se lleve adelante el planteamiento de la ley de relaciones entre la Península y Cuba, dictada en 1884, y según la cual se vienen haciendo graduales rebajas en los derechos aduaneros de ambas comarcas hasta llegar al cabotaje que debe quedar establecido en Cuba desde 1.º de Julio del año actual y en la Península desde igual fecha de 1892.

Por su parte los cubanos, representados por la Sociedad económica de Amigos del país, de la Habana, por la Cámara oficial de Santiago de Cuba, por la de Comercio de la Habana, por la Liga de comerciantes industriales y agricultores de la Isla, por el Círculo de Hacendados, por la Union de fabricantes de Tabacos y por la Sociedad de Estudios económicos, enviaron también á la corte la comisión que pidió el gobierno y redactaron y presentaron detalladas exposiciones, en las que en resumen se viene á pedir: que se derogue dicha ley de relaciones; que se suspenda la aplicación del nuevo arancel cubano que debiera regir desde 1.º de Enero de este año; que se celebre un tratado con los Estados Unidos para favorecer la introducción de los azúcares y lograr la rebaja de los derechos sobre los tabacos, y que, si se considera indispensable que continúe en vigor la ley de relaciones y por consiguiente el establecimiento del cabotaje, se haga esta libertad extensiva á todas las naciones con las cuales comercia la isla de Cuba.

Tal es el aspecto de la cuestión, del cual resulta:

Que los fabricantes de harinas entienden que los norte-americanos y los enemigos de España, quieren la reciprocidad para monopolizar el comercio de la isla y anexionársela cuanto antes, aunque perezca parte de la industria harinera española y por consiguiente parte de nuestra agricultura.

Que los cubanos se oponen á que el cabotaje hispano antillano cree el monopolio de la península, la cual no puede consumirse más que de un 15 á un 20 por 100 del azúcar que producen, cerrando en cambio sus mercados á otras naciones, ya por no haberse hecho par ellas un arancel prouidencioso, en vez del elevadísimo que rige, ó ya porque los Estados Unidos, que consumen el 80 por 100 de su azúcar, lo recargarán en términos que será casi imposible su entrada.

Y que los Estados Unidos, como queda dicho antes, con tal de encontrar una salida regular á sus nuevos productos industriales, si quiera sea la que les proporcionará Cuba, y

amenazándonos con las represalias de la Tarifa-Act, preparada á propósito con verdadera premeditación para este efecto, aspiran á realizar el monopolio verdadero en la isla, suceda lo que quiera para esta y para nosotros.

¿Que resolución se va á encontrar? Desde luego el gobierno en este dilema harinero cubano, en que se ve comprometido, no obtará seguramente, creo yo, ni por unos, ni por otros, es decir, ni planteará definitivamente el cabotaje, sin conceder alguna reciprocidad á los norte-americanos, como quieren los fabricantes de harinas; ni al plantearlo otorgará á Cuba toda la libertad comercial que los cubanos desean.

Como ya no es hora de volver atrás en la práctica de la ley de relaciones cuyo plazo de completamiento se aproxima, la ley causará todo su efecto, pero al mismo tiempo habrá que corregir inmediatamente un mal grave, que ha hecho que esa ley, buena en sí, resulte mala para Cuba, y es el aplicar con ella un nuevo arancel racional y equitativo para que Cuba pueda comerciar con las naciones extranjeras. Y, seguramente, en virtud de las excepcionales condiciones en que se hallan la agricultura y la industria cubana, no teniendo su positiva riqueza, que es la del azúcar, otra salida de importancia que la de los Estados Unidos, y considerando además que en aquel gran mercado, hacen á ese productos dañosa competencia los azúcares europeos, de remolacha: ante la violenta situación en que se encuentran los productos cubanos si en vez de la franquicia de los azúcares, ó de los derechos señalados en la partida 237 del nuevo arancel americano se aplicasen las represalias autorizadas en la sección 3.ª del mismo, el gobierno no tendrá otro remedio que celebrar un tratado con el de Washington abriendo en todo lo posible los puertos de Cuba á los productos norte-americanos.

Supongo que tendremos pues: Cabotaje hispano-colonial, desde las fechas indicadas.

Nuevo arancel para Cuba y Puerto Rico, para con las naciones extranjeras.

Tratado ó «modus vivendi» con los Estados Unidos.

Posible es que de todo este arreglo resulte, como resultará, perjuicio para los harineros; pero en esta cuestión como en todas, los mayores intereses dominan á los menores. En este pleito los españoles harineros figuran por un valor de mercancías de 10 á 13 millones de pesetas al año, que es lo que importan (en Cuba); y en cambio los españoles azucareros figuran por 180 millones de pesetas al año.

Doctores tienen los Gobiernos de Madrid y de Washington que sabrán responder. Yo aquí hago punto por hoy, á reserva de tratar éstos cuando llegue la ocasión.

Ricardo Becerro de Bengoa.

La cosecha de cereales en Europa y América

A pesar de que puede darse por terminada la estación fría que tanto ha perjudicado este año las cosechas, los agricultores de todos los países europeos distan mucho de hallarse satisfechos del tiempo. Es evidente que las cosechas en general sufren un considerable retraso, en especial las de cereales, y serían precisas condiciones atmosféricas muy favorables para ganar el tiempo perdido.

En todos los países, exceptuando el de los Estados Unidos, la perspectiva de la próxima cosecha es más ó menos desfavorable. En Hungría el ministerio de Agricultura acaba de publicar datos oficiales demostrando que en la orilla izquierda del Danubio ha perdido el trigo parte de su vigor, pero tiene un aspecto satisfactorio. El centeno ha sufrido seriamente y habrá que sembrar de nuevo gran número de campos de cultivo. En la orilla derecha de aquel río la vegetación está muy atrasada, pero no tiene mal aspecto. En cambio la cebada y el maíz se teme darán muy mal resultado.

Entre el Danubio y el Theiss las cebadas son muy malas, y en diversos puntos el centeno ha muerto por los fríos. En la orilla derecha del

Theiss no ha sufrido mucho el trigo, pero las demás cosechas tienen muy mal aspecto; en la izquierda tiene el trigo muy escaso vigor y el centeno menos aún.

En cuanto á Rusia, se hallan muy comprometidos los trigos en Besarabia, como ya dijimos, y en algunas regiones calculáanse pérdidas las tres cuartas partes de la cosecha. En Pudo-lia y Crimea la perspectiva es algo más favorable.

La dirección de Agricultura de Washington ha publicado su informe mensual demostrando que la situación del trigo de invierno era á principio de este mes de 96,9 contra 81, el año pasado, 94 en 1889 y 82 en 1888. Esta noticia, es, pues, favorable á la cosecha, ya que da la apreciación más elevada que se ha registrado desde 1882.

La temperatura ha sido allí favorable á los sembrados y la cosecha se halla en buena situación. El trigo tiene mucho vigor y se espera podrá resistir las intemperies que puedan sobrevenir.

En la república Argentina la cosecha del trigo es deficiente en varios distritos.

En Buenos Aires y Santa Fé el maíz ha sido destruido por los insectos, y se teme que lo que se coseche bastará apenas para las necesidades del consumo.

La cosecha de trigo es escasa y de mala calidad en la parte Sud de Santa Fé, pero buena como clase, y escasa en cuanto á cantidad, en las demás regiones de aquella provincia y la de Buenos Aires.

Estación enotécnica de España en Cete

Boletín semanal

La atención de todo el mundo comercial está fijada en los debates que tienen lugar en la Cámara de diputados. A la batalla que actualmente riñen los proteccionistas y libre-cambistas asiste, sino en cuerpo, en espíritu, la mayoría de los franceses. Todos comprenden la trascendencia de la solución que se ha de dar y las graves contingencias que pueden surgir para el porvenir de la industria francesa, si por acaso no llegan á predominar en la cámara, las tendencias contemporizadoras que patrocinan una buena parte de sus miembros.

La verdad es que en la cuestión concreta de la discusión del proyecto de tarifas, tienen ventaja hasta ahora, los que sin dejarse llevar de una exagerada libertad de comercio, aceptan ligeros recargos para los productos agrícolas extranjeros y huyen de las represalias que, caso de aprobarse el proyecto de la Comisión de Aduanas, necesariamente habian de tomar las demás potencias que se consideran perjudicadas.

Es posible, y así se cree, (á pesar de las calumniosas manifestaciones del diputado Mr. Turrel, que asegura que los vinos españoles no son más que el vehículo de los alcoholes alemanes, por donde entran en Francia, y que no obstante su alcoholización y enyesado circulan, dice, libremente, demostrando con tan absurdas é infundadas afirmaciones una ignorancia crasa respecto á lo que acontece en las aduanas francesas (particularmente en la de Cete) que teniendo en cuenta los datos aportados á la discusión por oradores tan notables como los Lockroy, Charles Roux, León Say y otros, y las protestas que sin cesar afluyen á la Cámara y al ministerio de todos los departamentos franceses, contra la obra de la Comisión de Aduanas, dominan temperamentos de conciliación y sea fácil al Gobierno, ya pre dispuesto en este sentido, aceptar algunos recargos en favor de la agricultura francesa, sin perjudicar al comercio ni á la industria y hacisudo por otra parte posible la prórroga ó estipulación de nuevos convenios.

Después de una prolongada é inexplicable calma, nuestro mercado de vinos experimento la semana última un ligero movimiento de animación que todo hacia prever continuaría, dada la época en que estamos y las escasas existencias de vinos del país. Pues bien, á pesar de este sintoma favorable y sin que se sepa á qué atribuirlo, la paralización en los negocios es casi completa y las transacciones poco menos que nulas. Se vende poco y no siempre en buenas condiciones.

Nuestra importación ha disminuido tam-

bién estos últimos días. Desde el 26 del pasado Abril al 3 del actual, han llegado á este puerto 49.363 hectolitros de vinos ordinarios y 92 de licorosos.

Los precios que hoy dominan en el mercado son los siguientes:

Vinos españoles

Alicante, sin yeso, 14 á 15 grados de 28 á 30 francos por hectolitro.
Id. con yeso, á menos de 2 grados 14 id. de 22 á 25.

Aragón, sin yeso, 14 á 15 grs. de 29 á 34.
Id. con id. 14 á 15 de 25 á 26.

Benicarló 13 á 14 grs. de 26 á 30.

Cataluña, 11 á 18 id. de 18 á 23.

Mallorca, sin yeso, 11 á 12 id. de 20 á 21.

Id. con id. 10 á 11 de 15 á 19.

Priorato, 13 á 15 de 28 á 32.

Tarazona, 13 á 14 de 25 á 26.

Valencia, 13 á 14 de 20 á 25.

Vinaroz, 13 á 15, de 22 á 25.

Moscatel, (8 á 9.º licor) 15 de 42 á 46.

Mistelas, (8.º licor) 15, de 38 á 42.

Vino blanco seco Andalucía, 13 á 26.

Idem id. de la Mancha, 12 á 25.

Id. id. Cataluña, 11, de 20 á 22.

Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor, á 28.

Sección de Tribunales

En la causa vista ayer ante el Tribunal del Jurado la sección de derecho en atención al veredicto de aquel, dictó sentencia condenando al procesado Cipriano Delgado Ratero, como autor de un delito frustrado de violación, sin circunstancias modificativas, á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el mismo tiempo y á que indemnice á la ofendida ó á sus representante legales la suma de mil pesetas por los daños y perjuicios ocasionados, y además al pago de todas las costas procesales.

Pasado mañana se verán en la Audiencia las dos causas siguientes:

A las once: Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Celestino Rodríguez Polo, por disparo de arma de fuego. Ponente, Sr. Sendino. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Caballero. Procurador, señor Alvarez.

A continuación se celebrará la vista en audiencia pública del proceso instruido en el Juzgado de esta capital contra Evaristo Gomez Sánchez por atentado. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Caballero. Procurador, Sr. Hernández.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—La Santísima Trinidad, Santa Susana mártir y San Torcuato.

Cultos de mañana.—Clerecia. Sigue el ejercicio de las Flores.

Catedral.—A las nueve misa solemne y sermón que predicará el canónigo Sr. Bellido.

Hermanitas de los pobres.—Estac ón, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Los ejercicios de costumbre á las cinco y media.

San Pedro (Tejares)—Fiesta á la Santísima Virgen de la Salud. A las diez misa solemne y sermón, que predicará el canónigo de la Santa Basílica Catedral D. Nicolás Pereira.

Capilla de la Trinidad.—A las diez y media fiesta á su titular, y sermón, que predicará el Presbítero D. Nicolás Cardo, coadjutor de la parroquia de San Pablo. Por la tarde será la reserva.

Santos de pasado mañana.—San Gregorio VII papa y San Luciano.

Cultos para mañana.—Clerecia. Continúa el ejercicio de las Flores.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'36 pónese, 7'17—Luna: sale 8'25 de la tarde; pónese, 4'56 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 4'35 pónese, 7'17—Luna: sale, 9'31 de la tarde; pónese, 6'37 de la mañana

Ha visitado nuestra redaccion el importante dia.

rio de Barcelona titulado *La Publicidad*, con el que dejamos desde hoy establecido el cambio.

Ha sido nombrado Médico auxiliar de la Administración de Justicia del Juzgado de Seguros, don Pedro Hernández Sánchez.

Ayer promovió un gran alboroto en su domicilio, calle de Bermejeros, una mujer que padece ataques de enajenación mental, la cual destruyó cuanto vajilla había en la casa.

Ha sido detenido en Fuentesauco, por fuerza de la Guardia civil de aquel puesto, el joven que, según dijimos en números anteriores, se fugó de la casa prterna en el pueblo de Candelario.

El Ayuntamiento de Peñaranda da Bracamonte proyecta establecer en aquella villa el alumbrado eléctrico para el servicio público.

Ha sido declarado cesante el peaton conductor del correo de Berruecopardo á Milano y sus agregados, Benito Madera Rodrigo, y nombrado para sustituirle, Francisco Manso Hernández.

El día 25 de los corrientes se subastarán en la Alcaldía de esta ciudad diez y seis jamones, procedentes de un decomiso, bajo el tipo de dos pesetas kilogramo, libre de entrada.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, un sujeto que á consecuencia de un accidente, sufrió una caída en las Afueras de la Puerta de Zamora, resultando con una grave contusión en la cabeza.

Los Sres. Conde, Puerto y Compañía, propietarios de los Grados Almacenes de *El Siglo*, han publicado el Catálogo de su establecimiento correspondiente á la próxima temporada de verano.

Los figurines han sido encomendados á reputados artistas españoles, que han reproducido fielmente los últimos modelos que más aceptación tienen en los principales centros Europeos.

Los precios que figuran en todo el Catálogo son sumamente baratísimos con relación á la calidad de los artículos.

Advertimos á nuestros lectores que dicho Catálogo se remite gratis á quien lo solicite dirigiéndose á los citados Sres. Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y Puclá, 8, 10 y 12.—Barcelona.

Nuestro respetable y distinguido amigo D. Celedonio Miguel Gomez, continua, por desgracia, enfermo de tanta gravedad como días pasados.

Es muy probable que la compañía infantil que dirige el Sr. Canto sea contratada para dar una serie de funciones en Segovia, para lo cual ha llegado á Salamanca un representante del Teatro de aquella capital.

Por la Alcaldía de esta ciudad les ha sido remitido á los Alcaldes de barrio el padrón municipal formado últimamente

Según los diarios de Madrid, el Gobernador civil de Salamanca Sr. Alvarez Perez, ha sido trasladado á Bilbao.

Hemos sabido que la tiente de reses bravas de la propiedad del conocido ganadero de esta provincia, D. Juan Carreros, que se verificó el día 18 del corriente, resultó brillante, tanto por la bravura de dichas reses, cuanto por el buen estado de carnes en que se encontraban, probando esto el celo é inteligencia de mencionado ganadero, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Los fieles de Garcibuey han adquirido una preciosa efigie de San José, esculpiada en Barcelona. Costeada por subscripción vecinal, que iniciaron el Sr. Cura párroco D. Alejandro Toves, el Médico D. Juan López y la Maestra de niñas D.ª Encarnación Cervero, hasta los más pobres han contribuido con su modesto óbolo, dando referido pueblo ejemplo muestra de religiosidad. Se exhibirá al culto en la fiesta con la cual han de terminar los de las flores de Mayo.

Los obreros que trabajan en la construcción del nuevo templo parroquial del Patrono de esta dió-

cesis, tratan de celebrar una solemne fiesta en honor del Santo, en la Iglesia de San Boal. Del sermón está encargado el vicesecretario de Cámara Sr. Rondondo.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un niño á quien un amigo suyo, con quien se hallaba jugando, le ocasionó una herida con una piedra.

Nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Villa-Alcazar, uno de los representantes de la Cámara de Comercio de esta plaza en la Asamblea que están celebrando en Madrid todas las de España, ha sido nombrado individuo de la Comisión que ha de entender en lo, tratados de comercio.

Leemos en *La Libertad* de ayer: «Excmo. Sr. Rector: Visto que las quejas que en nuestro número de anteaer hicimos públicas, no han tenido satisfacción, le pedimos, haciéndonos intérpretes de la opinión y en nombre del artículo 12 de la real Orden de 2 de Noviembre de 1888, se sirva disponer, que los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas que, con escándalo de todo el mundo se están verificando en un verdadero *cuchitril*, en el que se impide la entrada al público por órdenes terminantes del tribunal, según se nos ha dicho, se lleven á cabo en un salón donde todos puedan apreciar la validez de dichos ejercicios, y las calificaciones con que el tribunal les aprecie, á fin de evitar malas sospechas.

Ayer no pudimos dar ninguna noticia á nuestros lectores sobre el particular, porque á uno de nuestros redactores le fué imposible penetrar en la habitación donde se están verificando estos actos, no obstante de hacer constar su representación.» Conformes de toda conformidad, pues algo de esto último nos ha ocurrido también á nosotros.

Ayer se presentó en la Secretaría del Ayuntamiento el expediente de incapacidad contra cinco de los concejales electos, de cuyo expediente tienen ya noticia nuestros lectores.

Acerca de la estancia en Madrid del Rvdo. Pre-

lado de esta diócesis, leemos en el *Boletín Eclesiástico*:

«Nuestro Rvdo. Prelado continúa en Madrid trabajando por los intereses de la Iglesia, y especialmente por los de Salamanca y su provincia. Buena prueba de esto es el aumento del presupuesto para reparación de templos y demás edificios eclesiásticos, la defensa de los intereses de la Iglesia en Filipinas, la restauración del antiguo Colegio de San Bartolomé, y esperamos en Dios que logrará, en unión de los dem's Prelados, respecto al descanso dominical, lo que esperamos todos los católicos.»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Para evitar las tristes consecuencias del escrutinismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofositos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Cuchufletas

Con razón ó sin razón, pero con gran alegría he tomado el otro día una determinación. Me agrada su novedad y es grande su sencillez, yo creo que de esta vez hallo mi felicidad. No son pensamientos vanos que puedan darme un disgusto. ¡si ya me froto de gusto y de placer ambas manos! Muy lejos de ser simpleza es una idea luminosa.

¡Que yo tuviera una cosa cual esa idea en la cabeza acaso desde he nacido, y vivir tan descuidado, sin que la hubiera notado, sin haberla comprendido!

Darle presto fin ya quiero, pero darle un fin cumplido. Lector, ¡estoy decidido á no pagar al casero!

Sección Telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Nobramientos de Gobernadores

Madrid 23 3/24 de la m.

Mañana se firmará la combinación de Gobernadores.

A Barcelona irá el Sr. Vivanco; á Málaga el Sr. Sánchez; á Bilbao el Sr. Alvarez; á Murcia el Sr. Alonso Colmenero, y á Segovia el señor Guillón

El actual Gobernador de Barcelona Sr. Sesio, ocupará un alto cargo en Palacio.—Zeda

Debates parlamentarios y noticias

Madrid 23 4/12 de la m.

El lunes próximo se cree que quedarán firmados los dictámenes de actas que hay pendientes.

Hoy se reunirán las minorías republicanas para tratar de en qué debates políticos han de tomar parte.

Hoy es esperado en esta córta el Marqués de Cerralbo, que trae el propósito de celebrar una importante reunión de carlistas á fin de reorganizar el partido.

Se insiste en que no tardará en ocurrir una crisis parcial.

La estación de Portugal se agrava. El Gobierno transjirá en el asunto del Banco, limitando la emisión de billetes á 1.250 millones.

Aumentan las huelgas en Bilbao.—Zeda. Esteban Hermanos, Impresores

5 céntimos línea

SECCION DE ANUNCIOS

5 céntimos línea

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENAICALES. Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga. De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO. Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especially:

1 premio á M.	300000
1 premio á M.	200000
1 premio á M.	100000
1 premio á M.	75000
1 premio á M.	70000
1 premio á M.	65000
2 premios á M.	60000
1 premio á M.	55000
1 premio á M.	50000
1 premio á M.	40000
1 premio á M.	30000
8 premios á M.	15000
26 premios á M.	10000
56 premios á M.	5000
106 premios á M.	3000
203 premios á M.	2000
6 premios á M.	1500
606 premios á M.	1000
1060 premios á M.	500
30930 premios á M.	148
17188 premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase queda: 1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVA. 30.— 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVR. 15.— El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien á instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero sien pre antes del

10 DE JUNIO DE 1891 (Fecha del sorteo)
VALENTIN Y COMPAÑIA
Expenduría general de loteria
HAMBURGO
Alemania

¡ALERTA!

Desde 1.º de Mayo y en el Tejar del Calvario, de Francisco González, se exhibirá la labor á los siguientes precios: Teja, desde 500 an adelante 3 pesetas 75 céntimos Ladrillo ordinario, de id. id. 2 id. Baldosa, de id. id. 6 id. Ladrillo tesoroso, de id. id. 1.50 id. Esta casa se encarga del arrastre á la hora de hacer el pedido en esta capital.

ULTRAMARINOS-PORTALES DEL PAN 3

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

ACADEMIA POLITÉCNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

- 1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.
- 2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.
- 3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales. OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salamantino, donde el Director de la Academia, D. Rafael González Ruano, dará toda clase de detalles.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar, y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Se admiten esquelas mortuorias en este periódico.—Precios muy económicos.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

Se vende papel viejo en la imprenta de este diario, Zamora, 19.

INYECCION BROU Higiénica, infalible y preservativa

APARATOS ELECTRICOS Y objetos para dibujo

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

Constructor premiado en varias Exposiciones.—Proveedor efectivo de la Real Ca.ª

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platinos privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de estos artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 5 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6, franco de porte. Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Labo).

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al desamamiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta ó en la tráquea que unas veces es producida por un humor herpético y otras tambien por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, y sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal curado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

por la noche se caman al instante con los papeles azoados, quedando un dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se priva de descansar, siente luego un agradable bienestar que se conserva en el más anhelado sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Se reciben anuncios en la imprenta de este DIARIO, Zamora, 19